



DOSSIER PRESENTACIÓN

DOSSIER PRESENTACIÓN

DOSSIER PRESENTACIÓN





INDICE

1	PRESENTACIONPág. 2
2	ANTECEDENTES Pág. 3
3	ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR PRECOIN Pág. 5
	3.1. Consulta a los Trabajadores Pág. 6
	3.2. Plan Anual de Actividades Preventivas Pág. 6
	3.3. Plan de Prevención Pág. 7
	3.4. Evaluación de RiesgosPág. 8
	3.5. Planificación de la Actividad Preventiva Pág. 8
	3.6. Planes de EmergenciaPág. 9
	3.7. Información y Formación de los Trabajadores Pág. 9
	3.8. Memoria Pág. 9
	3.9. Recurso Preventivo Pág. 10
	3.10. Investigación de Accidentes Pág. 11
	3.11. Inspecciones de Seguridad Pág. 11
	3.12. Coordinación de Actividades Empresariales Pág. 12
	3.13. Elaboración de Documentación Exigible Pág. 13
	3.14. Formación Convenios / Acuerdos Pág. 14
4	RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE TRABAJOS Pág. 18
5	PAGINA WEBPág. 57





											•		
4			\Box		c		N I	T	Λ.	\sim 1			
ı	_	Р	ĸ	_	т.	_	N		А	ادا	()	1	I
	•			_	•	_		- 4	•	•	•		

.....

PRECOIN PREVENCIÓN, S.L., es un Servicio de Prevención Ajeno que inicia su actividad en 1.999, dedicado *exclusivamente* a la prevención de riesgos laborales. Estamos Acreditados a Nivel Nacional (nº 99.0025.50.01.06.01) como Servicio de Prevención Ajeno en las cuatro especialidades técnicas existentes:

- Seguridad.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía y Psicosociología Aplicada.
- Vigilancia de la Salud.

Desde el año 1.999, estamos trabajando con la confianza depositada por nuestros clientes, basada en nuestra experiencia y profesionalidad.

PRECOIN PREVENCIÓN, S.L., cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales expertos en diferentes áreas y especialidades, que le ayudarán a establecer e implantar el sistema de gestión de manera fácil y gradual, dando cumplimiento por tanto a la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y al resto de normativa aplicable.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 2 de 57





2.- ANTECEDENTES.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995) y su posterior modificación (Ley 54/2003) tienen por objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados del trabajo.

Para el desarrollo de esas actuaciones preventivas el empresario debe decidir y adoptar una **MODALIDAD DE ORGANIZACIÓN PREVENTIVA** que será una o alguna combinación de las siguientes (**R.D. 39/1997**):

- A) Asumir el EMPRESARIO PERSONALMENTE las funciones preventivas.
- B) **DESIGNAR A UNO O VARIOS TRABAJADORES** para llevarlas a cabo.
- C) Constituir un SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO.
- D) Recurrir, mediante concierto, a un SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 3 de 57





☐ Recurrir, mediante concierto, a un SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO.

Un Servicio de Prevención Ajeno (SPA) es una organización que cuenta con los recursos humanos y medios técnicos necesarios para llevar a cabo las tareas de Prevención en las empresas, asesorando y asistiendo al empresario, a los trabajadores y a sus representantes.

Las funciones que deben desarrollar los Servicios de Prevención Ajenos, son de asistencia y apoyo al empresario para que éste pueda garantizar la seguridad y la salud de sus trabajadores, cumpliendo con las normas de prevención.

El Art. 20 del Reglamento de los Servicios de Prevención establece que la actividad preventiva a desarrollar por un servicio de Prevención Ajeno, deberá ser concertada por escrito definiendo los aspectos de la actividad preventiva a realizar. Esto debe comunicarse a OSALAN y a la AUTORIDAD LABORAL, en impreso oficial (Mod. OS-2).



→ Auditoria:

Las empresas que no concierten la totalidad de actividades preventivas con un SPA deberán someter su sistema de prevención al control de una Auditoria.

La auditoria debe ser repetida cada 2 años para las empresas cuya actividad esté incluida en el Anexo I (actividades especialmente peligrosas: trabajos con explosivos a radiaciones ionizantes en zonas controladas, trabajos con exposición a agentes cancerígenos, mutagénicos o tóxicos, actividades en que intervienen productos químicos de alto riesgo, etc) y cada 4 años para las restantes obligadas a su realización.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 4 de 57





3.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR PRECOIN.

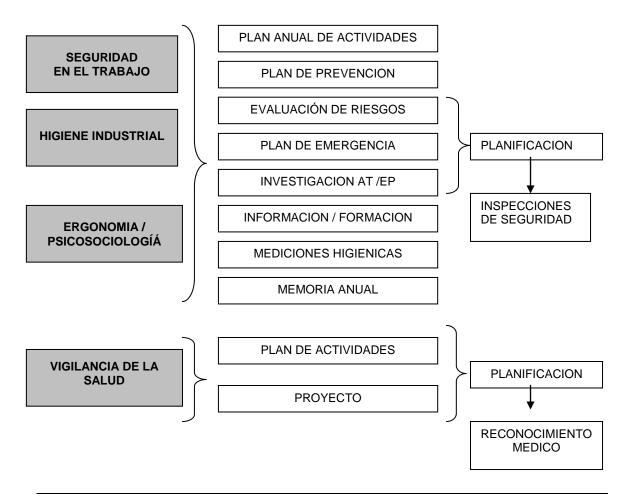
PRECOIN Prevención, S.L. realiza, partiendo del diagnóstico de la situación de la Prevención en la Empresa tanto desde el cumplimiento de la Ley como del nivel de Gestión de la Prevención.

El Servicio de Prevención Ajeno comprende la ejecución de los trabajos necesarios para llevar a cabo las actividades preventivas establecidas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y



en el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997, de 17 de enero).

ESPECIALIDADES PREVENTIVAS TRABAJOS A DESARROLLAR



Rev: 00 / Enero 2021 Página 5 de 57





3.1. Consulta a los Trabajadores:

Para dar cumplimiento al derecho de participación y consulta de los trabajadores, regulado en el **artículo 33** y siguientes de la **LPRL**, el empresario deberá consultar a los trabajadores, con la debida antelación, la adopción de decisiones relativas a:

- La planificación y la organización del trabajo en la empresa y la introducción le nuevas tecnologías.
- La elección y contratación de un Servicio de Prevención Ajeno, así como la organización y desarrollo de las actividades de protección de la salud y prevención de los riesgos.
- Cualquier otra acción que pueda tener efectos sustanciales sobre la seguridad y la salud de los trabajadores.
- En la empresa que cuenten con representantes de los trabajadores, las consultas que se refiere el apartado anterior se llevarán a cabo con dichos representantes.

3.2. Plan Anual de Actividades Preventivas:

El Plan nace tras el análisis inicial de las necesidades preventivas de aquella; conocimientos de los que se carecen generalmente en el momento de la firma del concierto.

Es un documento que recoge el calendario de ejecución de las actividades preventivas que se van a realizar en la empresa con carácter anual y en el cual se compromete **Precoin Prevención**, **S.L.**. Dicho Plan se irá modificando por periodos iguales, y cada vez que las circunstancias lo exijan, con el fin de ir adecuando la prevención práctica a los nuevos objetivo.

- **1.-** El documento contendrá, el *calendario de ejecución* de las siguientes actividades: Evaluación de Riesgos Laborales, Planificación de la actividad preventiva, Programa de Formación de Trabajadores, Información de riesgos a trabajadores y Vigilancia de la Salud.
- **2.-** Este Plan deberá ser *aprobado por el Comité de Seguridad y Salud*, en su caso, o por la empresa con la participación de los delegados de prevención.
- **3.-** El seguimiento y control del cumplimiento de los objetivos trazados por el Plan, corresponderá al Comité de Seguridad y Salud en sus reuniones trimestrales, asesorado por **PRECOIN Prevención, S.L.**.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 6 de 57





3.3. Plan de Prevención:

El Plan de Prevención, tendrá el siguiente contenido mínimo:

- Descripción documentada de la estructura organizativa de la empresa en materia de prevención. En este ámbito debe tenerse en cuenta que la organización de la empresa no se limita a las secciones de producción, sino que tiene que extenderse a otras secciones como las administrativas, recursos humanos, compras, ventas, organización, oficina técnica, etc., cuyas funciones pueden condicionar la eficacia de la acción preventiva, como es el caso de contratar personal, adquisición de equipos de trabajo y materiales, la subcontratación de trabajos, etc.
- La definición de las funciones y responsabilidades de cada uno de los componentes de la organización.
- El nombramiento de personas con responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales, incluyendo la definición de las funciones a desempeñar, recursos y la capacitación y formación requerida.

El Plan de Prevención deberá tener en cuenta los procedimientos para que se establezcan las figuras de la consulta y participación de los trabajadores, como son los Delegados de Prevención y, en su caso, el Comité de Seguridad y Salud. Para ello habrá de definir el modo de fomentar el nombramiento de los Delegados de Prevención, establecer los cauces de comunicación y, en su caso, fijar la reglamentación del Comité de Seguridad y Salud, en cuanto a la constitución del mismo, nombramiento de participantes, en calidad de qué participan, actualización de su composición, orden del día, periodicidad de las reuniones, entre otros aspectos.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 7 de 57

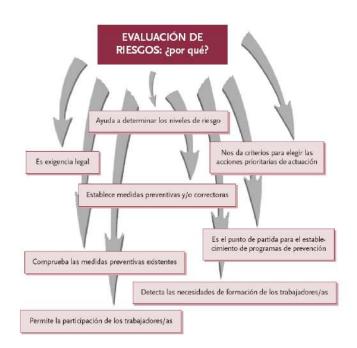




3.4. Evaluación de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos Laborales es un proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniéndose así la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95 + Ley 54/2003) en



su **Art. 16**, establece que el empresario, planificará la actividad preventiva de la empresa a partir de una evaluación inicial de los riesgos para la salud de los trabajadores. Si los resultados de la Evaluación lo hicieran necesario, el empresario realizará aquellas actividades de prevención que garanticen un mayor nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores.

La Evaluación de Riesgos debe ser realizada, revisada y actualizada con el método y periodicidad que se acuerde con los representantes de los trabajadores, y siempre que cambien las condiciones de trabajo o se detectan daños para la salud de los trabajadores.

3.5. Planificación de la Actividad Preventiva:

Se realizará la planificación de la actividad preventiva de la empresa, en base a la información obtenida de los resultados que emanan de la Evaluación de Riesgos, se planificará por un periodo determinado, estableciendo las fases y prioridades de su desarrollo en función a la magnitud de los riesgos y del número de trabajadores expuestos a los mismos. Este documento determinará, entre otras, a los responsables de su ejecución, fechas para que las actuaciones sean llevadas a cabo y mecanismos para controlar la eficacia de las medidas adoptadas, así como la previsión de recursos económicos necesarios para su eficaz desarrollo.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 8 de 57





3.6. Planes de Emergencia:

La norma básica es la **Ley 31/95** de Prevención de Riesgos Laborales (**+ Ley 54/2003**) en la cual se establece la obligatoriedad de Planificar las posibles situaciones de Emergencia en el centro de trabajo. El **Art. 20** de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece que el empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la presencia de personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias. El personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer del material adecuado, en función de las circunstancias antes señaladas.

Para la aplicación de las medidas adoptadas, el empresario deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas.

3.7. Información y Formación de los Trabajadores:

La ley recoge como un derecho de los trabajadores el derecho a la información y formación en el campo de la prevención de riesgos laborales. Esa obligación se concreta en la ley en los siguientes términos:

- Información, Consulta y Participación de los Trabajadores (Art. 18 Ley 31/95).
- Formación de los Trabajadores (Art. 19 Ley 31/95). El empresario deberá garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva.
- Medidas de Emergencia (Art. 20 Ley 31/95).

3.8. Memoria:

El artículo 20.2 del Reglamento de los Servicios de Prevención expresa la obligación, por parte de las entidades especializadas que actúen como servicios de prevención, de mantener a disposición de las autoridades laborales y sanitarias competentes una Memoria Anual en la que se incluirán, de forma separada, las empresas o centros de trabajo a los que se ha prestado servicios durante dicho período, indicando en cada caso, la naturaleza de éstos.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 9 de 57





3.9. Recurso Preventivo:

Se denomina Recurso Preventivo a la persona que realiza un curso básico de formación en prevención de riesgos laborales de 50 horas de duración. Además de esto, deberá reunir los conocimientos, la cualificación y la experiencia necesaria en las actividades o procesos en que se trabaja.

El Recurso Preventivo aparece obligatorio por la **Ley 54/2003**, en su modificación del 12 de diciembre 2003, y establece que todas las empresas que actúen como contratas de una empresa constructora (electricistas, carpinteros, enlosadores, fontaneros, albañiles, etc.) deben tener a una persona que se encargue de velar por la prevención de riesgos laborales, este será el Recurso Preventivo.

Se considera Recursos Preventivos:

- Uno o varios trabajadores designados de la empresa.
- Uno o varios miembros del Servicio de Prevención propio de la empresa.
- Uno o varios miembros de los Servicios reprevención Ajenos concertados por la empresa.

Cuando la presencia sea realizada por distintos Recursos Preventivos, estos deberán colaborar entre sí.

Los Recursos Preventivos deberán tener la capacidad suficiente, disponer de los medios necesarios, ser suficientes en número para vigilar el cumplimiento de las actividades preventivas, así como contar con la formación preventiva correspondiente, como mínimo las funciones del nivel básico, debiendo permanecer en el centro de trabajo durante el tiempo que se mantenga la situación que determine su presencia. El nombramiento del mismo debe quedar registrado.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 10 de 57





3.10. Investigación de Accidentes:

El accidente de trabajo es la materialización de un riesgo que o bien no ha sido identificado, o si ha sido identificado no ha sido suficientemente reducido o controlado con las medidas preventivas. La ley de prevención de riesgos laborales establece la obligación del empresario de investigar los accidentes que hayan producido daños a los trabajadores. Así como, en su caso, realizar la correspondiente modificación de la evaluación de riesgos con el fin de evitar que se vuelvan a producir accidentes semejantes.

3.11. Inspecciones de Seguridad:

PRECOIN Prevención, S.L., implantará un método que permita a sus técnicos, en visitas periódicas a los centros de trabajo concertados, la comprobación de la cumplimentación de las medidas preventivas previstas en la Planificación.

En sus visitas periódicas **PRECOIN Prevención**, **S.L.**, comprobará el cumplimiento de la planificación y posibles anomalías detectadas durante el proceso de trabajo, informando de los resultados al Comité de Seguridad y Salud, en sus reuniones trimestrales, o en su defecto a empresario y delegados de prevención.

Estas visitas deberán ser acompañadas por el delegado/s de prevención, persona designada por la empresa y presentar informe de las mismas al Comité de Seguridad y Salud, o al empresario en su defecto.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 11 de 57





3.12. Coordinación de Actividades Empresariales (Art. 24 – Ley 31/95):

El procedimiento que regule la coordinación de actividades empresariales deberá tener en cuenta la obligación de cooperación de las empresas de los trabajadores que intervienen en un mismo centro de trabajo en la aplicación de la normativa. Para ello, deben establecer los medios de coordinación necesarios. El procedimiento deberá prever la forma de llevar a cabo esta coordinación, los responsables de la misma y la forma en que se deje constancia de haberla llevado a cabo.

Asimismo, el procedimiento contendrá la forma mediante la cual los empresarios que desarrollan actividades en el centro de trabajo de la empresa contratante reciban la información e instrucciones adecuadas en relación con los riesgos y las medidas de prevención, así como las medidas de emergencia a aplicar. El procedimiento contendrá también cómo se debe proceder para controlar que los contratistas y subcontratistas que realizan obras o servicios correspondientes a la actividad de la empresa cumplan la normativa de prevención de riesgos laborales. Se deberá incluir lo mismo para el caso de trabajadores autónomos.

En los procedimientos que regulen las actuaciones en las que tenga que haber coordinación de actividades empresariales, se deben tener en cuenta los riesgos higiénicos y ergonómicos y psicosociales, además de los de seguridad, sin olvidar en ningún caso que en la coordinación es preciso considerar la vigilancia de la salud.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 12 de 57





3.13. Elaboración de la Documentación Exigible.

La ley establece la obligación a la empresa de realizar una serie de actividades preventivas y también que disponga de la justificación documental correspondiente de manera que pueda justificar ante la administración el cumplimiento de las diversas obligaciones.

El empresario deberá elaborar y conservar a disposición de la Autoridad Laboral la siguiente documentación (**Art. 23 – Ley 31/95**):

- Evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo, y planificación de la acción preventiva.
- Medidas de protección y de prevención a adoptar y, en su caso, material de protección que deba utilizarse.
- Resultado de los controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores.
- Prácticas de los controles del estado de salud de los trabajadores (Vigilancia de la Salud).
- Relación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 13 de 57





3.14. Formación Convenios:

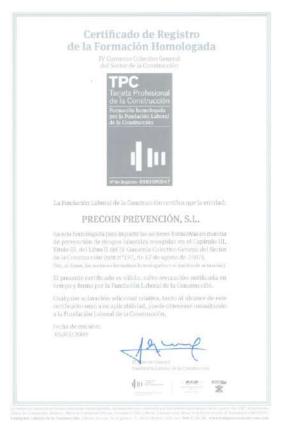
PRECOIN PREVENCION, S.L., dispone de la acreditación por parte de la Fundación Laboral de la Construcción para poder impartir toda la formación que deriva del Convenio General del Sector de la Construcción, del Metal, del Vidrio y Rotulación, Madera con Nº Registro: 0503090547.

Los Convenios / Acuerdos, establecen planes y acciones formativas de prevención de riesgos laborales para toda España.

☐ ¿Qué Formación Hay que Realizar?:

Las obligaciones formativas de Convenio / Acuerdo no eximen de ninguna forma al Empresario de su obligación de formar e informar a los trabajadores sobre sus riesgos específicos del puesto, así como, de las medidas de emergencia, tal como señala la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.





A partir de la entrada en vigor del V Convenio del Sector de la Construcción <u>no es necesario cursar las 8 horas de Aula Permanente</u> si el/la trabajadora realizada la formación del segundo ciclo. En diciembre del 2012 la Comisión Paritaria del convenio se reunión para aclarar este punto, donde indica "la formación por puesto de trabajo u oficio de 20 horas incluye también la formación de Aula Permanente o de 8 horas".

Rev: 00 / Enero 2021 Página 14 de 57





SEGUNDO CICLO, de conocimientos y Normas Específicas en relación con el Puesto de Trabajo o el Oficio.

→ Cursos por Puestos de Trabajo / Oficios (20 h.): Formación en prevención de riesgos laborales de Segundo Ciclo, específica para los oficios recogidos en los diferentes Convenios / Acuerdos. Necesario para la inscripción de su empresa en el Registro de Empresas Acreditadas (REA).

El presente Curso, está dividido en dos bloques, el primer bloque de 14 horas, hace referencia a una materia común para todos los Oficios, y el segundo bloque de 6 horas, es la formación propia para cada puesto de trabajo / Oficio.

Detallamos varios ejemplos:

Albañilería, Encofrados, Ferrallado, Electricidad, Fontanería, Cantería, Pintura, Revestimiento de Yeso, Solados y Alicatados, Operadores de Vehículos y Maquinaria de Movimientos de Tierra, Instalación Reparación Montaje de Estructuras Metálicas Cerrajería y Carpintería Metálica, Instalación de Ascensores, Instaladores de Ventanas y Acristalamiento, Instaladores de Rótulos, Instalador de Elementos de Carpintería y Mueble.

Duración de 20 horas, dicha formación se impartirá en su totalidad en la Modalidad Presencial.

→ Cursos por Puestos de Trabajo / Oficios (6 h.): Formación complementaria para aquellos trabajadores que dispongan del Curso Básico de 60 h o cuenten con la formación de 2º Ciclo de otro Puesto Trabajo / Oficio anteriormente recibida y deseen obtener la titulación del Curso por Oficio correspondiente.

Duración de 6 horas, dicha formación se impartirá en su totalidad en la Modalidad Presencial.

→ Cursos de Reciclaje del Puestos de Trabajo / Oficios (4 h.): Formación de reciclaje para aquellos trabajadores que dispongan del 2º Ciclo (Sector del Metal) Puesto Trabajo / Oficio anteriormente recibida. Esta formación tiene que reciclarse cada 3 años.

Duración de 4 horas, dicha formación se impartirá en su totalidad en la Modalidad Presencial.

→ Directivos: Dirigido al personal de dirección y necesario para la inscripción de su empresa en el Registro de Empresas Acreditadas (REA).

Duración de 10 horas en Modalidad de impartición Semi-Presencial (1 hora y 30 minutos de forma Presencial y el resto a Distancia con apoyo de Tutores) ó a Distancia (e-learning). Este curso no será bonificable para Trabajadores Autónomos.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 15 de 57





RECURSO PREVENTIVO (Curso Básico).

→ Curso Básico (60 h), Se imparten los conocimientos técnicos necesarios para poder desempeñar las funciones de Nivel Básico establecidas en el Reglamento de los Servicios de Prevención (RD 39/1997) + Ley 54/2003. Así como, adoptar la figura del "Recurso Preventivo".

El Curso Básico se imparte en 4 días con 5 horas presenciales cada uno de ellos (20 horas). En dichas sesiones se dará una explicación exhaustiva por parte del Tutor del objetivo del curso, obligaciones y responsabilidades, valoración de situaciones de riesgo en una obra y se explicará el contenido del manual del curso, apoyado con material de soporte informático (videos, fotografías, etc.) y por información complementaría de situaciones reales de obra, infracciones, etc. Además será un curso bi-direccional, donde los alumnos podrán exponer sus dudas, su experiencia en situaciones reales en obra, etc.

Las otras 40 horas, se imparten en la Modalidad de Teleformación (e-learning), para ello Precoin Prevención dispone de una innovadora plataforma de formación a distancia, con enlaces a páginas de interés, con el soporte visual ilustrativo de las explicaciones, con diversos contenidos y otros recursos para la realización de una atractiva formación en prevención.

Duración de 60 horas, Modalidad de impartición Semi-Presencial, mediante 20 h Presenciales y el resto a Distancia con apoyo de Tutores.

☐ Plataforma E-LEARNING:

La plataforma de e-learning, campus virtual es un espacio virtual de aprendizaje orientado a facilitar la experiencia de capacitación a distancia, tanto para empresas como para instituciones educativas.

Este sistema permite la creación de "aulas virtuales"; en ellas se produce la interacción entre tutores y alumnos, y entre los mismos alumnos; como también la realización de evaluaciones, el intercambio de archivos, la participación en foros, chats, y una amplia gama de herramientas adicionales.



Rev: 00 / Enero 2021 Página 16 de 57





Beneficios de una Plataforma de E-learning:

- ✓ Brinda capacitación flexible y económica.
- ✓ Combina el poder de Internet con el de las herramientas tecnológicas.
- ✓ Anula las distancias geográficas y temporales.
- ✓ Permite utilizar la plataforma con mínimos conocimientos.
- ✓ Posibilita un aprendizaje constante y nutrido a través de la interacción entre tutores y alumnos.
- Ofrece libertad en cuanto al tiempo y ritmo de aprendizaje.

Ejemplo de la Plataforma de E-learning de Precoin:



CURSOS PRECOIN LEARNING

Nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales - Convenio Construcción

Leer más

Curso Directivo

Leer más

Rev: 00 / Enero 2021 Página 17 de 57





4.- RELACIÓN NO EXHAUSTIVA DE TRABAJOS.

A continuación, presentamos una relación de trabajos desarrollados por **PRECOIN PREVENCIÓN, S.L.**

→ Técnico en Obra para Contratista Principal.

⊃ Ejecución de 91 VPO, con Garajes y Trasteros. Urban Galindo.

Promotor: Visesa.

Contratista: UTE URBAN GALINDO (Balzola - Exisa).

P.E.M.: 7.700.000 €.

Fecha de Inicio: Abril 2004.

Fecha de Finalización: Octubre 2006.





⊃ Ejecución 46 VPO, con Garajes y Trasteros. Pormetxeta.

Promotor: Visesa.

Contratista: UTE PORMETXETA (Balzola - Exisa).

P.E.M.: 4.386.936.02 €.

Fecha de Inicio: Febrero 2005. Fecha de Finalización: Mayo 2007.





Rev: 00 / Enero 2021 Página 18 de 57





➡ Ejecución de Aparcamiento Subterráneo en Txurdinaga. Jardines de Garai.

Promotor: Aparcamientos de Bilbao, S.A.

Contratista: UTE APARCAMIENTOS (Balzola - Cintra).

P.E.M.: 3.665.914,58 €. Fecha de Inicio: Julio 2005.

Fecha de Finalización: Marzo 2007.







⊃ Proyecto Constructivo del Eje Ballonti. Tramo Carmen – Galindo.

Promotor: Diputación Foral de Bizkaia.

Contratista: UTE CARMEN GALINDO (Balzola – URSSA).

P.E.M.: 22.274.807 €.

Fecha de Inicio: Octubre 2005. Fecha de Finalización: Mayo 2007.





→ Ampliación de Planta de Biodisel en Caparroso: Izado de Depósitos de Combustible.

Promotor: Enerteam.

Contratista: Talleres HERGULAN, S.L. Fecha de Inicio: ± Agosto 2006.

Fecha de Finalización: ± Febrero 2007.







Rev: 00 / Enero 2021 Página 19 de 57





→ Hospital Quirón Vizcaya, (Ctra. Leioa-Umbe nº 33 bis en Erandio).

Promotor: Grupo Hospitalario Quirón.

P.E.M.: 15.855.356,85 €

Contratista: Construcciones Balzola, S.A.

Fecha de Inicio: Enero 2008.

Fecha de Finalización: Diciembre 2009.

El nuevo Centro Hospitalario, tiene una superficie de 20.500 metros cuadrados, cuenta con más de cuarenta especialidades, un equipo de más de doscientos médicos conforma el plantel de facultativos, disponiendo de 110 habitaciones individuales.





El Grupo Hospitalario Quirón ha invertido más de 80 millones de euros en el nuevo Hospital, de los cuales más de 15 corresponden a la equipación tecnológica del nuevo centro.





Cuenta con dos Edificios colindantes de 5 plantas y comunicados por un paso subterráneo. En el Edificio principal, se albergan la mayor parte de zonas destinadas a pacientes, zonas de espera de las consultas, etc. El Edificio más pequeño acogerá la zona de medicina nuclear, el hospital de día oncológico, el gimnasio, el área administrativa, el salón de actos y la biblioteca.

Las obras, comenzaron a finales de 2007, con una duración aproximada de 24 meses y inaugurándose el 11 de enero de 2010.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 20 de 57





→ Asistencia Técnica: Desarrollando Varios Proyectos.

- **⊃** Elaboración Procedimiento Montaje \ Desmontaje de los **Buques Iñigo Tapias**, **Bilbao Knutsen y Sestao Knutsen en la Naval de Sestao (IZAR)**.
- → Técnico en Obra durante la Ejecución de los Buques Iñigo Tapias, Bilbao Knutsen y Sestao Knutsen (desmontaje) en la Naval de Sestao (IZAR).
- → Técnico Durante el Desmontaje de los Buques Iñigo Tapias, Bilbao Knutsen y Sestao Knutsen en la Naval de Sestao (IZAR).









El Buque tiene capacidad para transportar 138.000 metros cúbicos de gas natural licuado a - 163 grados centígrados, en cuatro tanques que disponen de una doble membrana tipo No96 como sistema de aislamiento y contención de la carga. Las principales características técnicas de estos buques son:

 Eslora total
 284,4 m.

 Manga
 42,5 m.

 Calado
 11,38 m.

 Puntal
 25,4 m.

 Velocidad de servicio
 19,5 nudos

 Tripulación
 40 personas







Rev: 00 / Enero 2021 Página 21 de 57



Autonomía, 26 - 2°D 48010 Bilbao Tel.: 94 441 07 66

➡ Asistencia Técnica en la obra del PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO (UPV) EN LOTE 205 (P.E.R.I. ABADOIBARRA), BILBAO- BIZKAIA.

- Promotor: Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK).
- Presupuesto: 18 millones de Euros.
- Contratista: Construcciones y Promociones Balzola S.A.
- Fases de Obra:
 - ✓ Estructura: Asistencia técnica a jornada completa desde abril del 2009 hasta Septiembre del 2009.
 - ✓ Acabados: Asistencia técnica a media jornada desde Noviembre del 2009 hasta finalización de obra (mayo 2010).



Realizando procedimientos de trabajo, control de la Evolución de la Obra (a nivel de seguridad a través de visitas con dedicación, realizar reuniones de seguridad en las obras, formación a los trabajadores de la obra, control y seguimiento de la documentación de la obra (seguros sociales, autorización de maquinaria, formación, certificados de aptitud, etc.), asesoramiento en cuanto a soluciones en temas de seguridad a los jefes de obra y de producción, etc.





Rev: 00 / Enero 2021 Página 22 de 57





⊃ *Técnico durante la construcción del Edificio (3 obras) de la* **FUNDACION A.I.C.**, en Boroa, Amorebieta – Etxano (Bizkaia).

Realizando tareas de procedimientos de trabajo, control de la evolución de la obra (a nivel de seguridad a través de visitas con dedicación a media jornada desde octubre de 2009 hasta abril de 2010), realización de reuniones de seguridad en las obras, formación a los trabajadores de la obra, control y seguimiento de la documentación de la obra, asesoramiento en cuanto a soluciones en temas de seguridad a los Jefes de Obra y de Producción, etc.; en las siguientes Obras:

- Obra: Edificio Modular Fase II Para I+D+I en Boroa Amorebieta -Etxano (Bizkaia).
- Obra: Adecuación Laboratorio Común en el Edificio Principal.
- Obra: Adecuación de Pabellón 2. AIC Amorebieta-Etxano.
- Promotor: Fundación A.I.C.
- Contratista: Construcciones y Promociones Balzola S.A.













Rev: 00 / Enero 2021 Página 23 de 57



Autonomía, 26 - 2°D 48010 Bilbao Tel.: 94 441 07 66

⊃ Alstom Power / **Alstom Hydro.** (Años 2003 – 2007 – 2010 y 2012). Asesoramiento en materia preventiva en diversas áreas, así como preparación de documentación (Evaluación de Riesgos, Estudio Ergonómico, impartición de Curso Básico, elaboración de Documentos Formativos, etc).























Empresa multinacional líder en el sector de la energía y bienes de equipo. Servicios a la Energía (operación y mantenimiento de centrales térmicas y reparación de equipos auxiliares y construcción llave en mano de las mismas).

Rev: 00 / Enero 2021 Página 24 de 57





⇒ Asistencia *Técnica durante los meses de Mayo a Septiembre de 2009*, en el *Desmontaje y Montaje de diferentes Maquinas (Triumph T4, Policroma P4, L5, T1, P5, T3, P3)* de las instalaciones de *Smurfit Kappa Nervión* en el Barrio Arriando s/n en lurreta a las instalaciones de *Mondi Ibersac S.A.* en Aranguren



⇒ Asistencia *Técnica durante los meses de Agosto a Septiembre de 2010, en el Montaje de la Maquina 2379 Fabricación Sacos de Papel en las instalaciones de Mondi Ibersac S.A.* en Aranguren.







Rev: 00 / Enero 2021 Página 25 de 57





→ Asistencias Técnicas a Smurfit Kappa (Durango).



Año 2008 - *Técnico durante la* Reforma de la Máquina de Papel MP2, Smurfit Kappa Nervión en el Barrio Arriando s/n en lurreta. Técnico en Obra en jornadas de 8 horas de lunes a viernes y de 16 horas en fines de semana (desde el 18 de Agosto de 2008 al 30 de Agosto de 2008), verificando que las diferentes empresas participantes cumpliesen las medidas de preventivas y los diferentes procedimientos de trabajo propuestas en el Plan de Seguridad.

La obra tuvo por objeto reformar la MP2 con el fin de incrementar su velocidad desde 650 m/min actuales a 850 m/min, así como su producción desde 95.000 t/año actuales a 125.000 t/año, mejorando a su vez la calidad de las fabricaciones.

La obra, también consistió en la ejecución del montaje e instalación de los equipos que componen las reformas en la campana cerrada, montaje de ventiladores y conductos en zona aerotermos y extracciones en pulper y prensas en la MP-2.

El presupuesto estimado de ejecución material de la obra ascendió a más Veinte Millones de Euros (más de 20.000.000,00 €).

Año 2009 – Asistencia *Técnica durante los meses de Mayo a Septiembre de 2009, en el Desmontaje y Montaje de diferentes Maquinas (Triumph T4, Policroma P4, L5, T1, P5, T3, P3)* de las instalaciones de Smurfit Kappa Nervión (Durango) a las instalaciones de Mondi Ibersac S.A. (Aranguren).

Año 2010 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 16 al 24 de Noviembre. El horario de visitas está comprendido entre las 8:00 a 14:00 (turno de mañana) y las 14:00 a 20:00 (turno de tarde).

Año 2011 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 15 al 24 de Noviembre. El horario de visitas está comprendido entre las 8:00 a 14:00 (turno de mañana) y las 14:00 a 20:00 (turno de tarde).

Año 2012 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 13 al 21 de Noviembre. El horario de visitas está comprendido entre las 8:00 a 14:00 (turno de mañana) y las 14:00 a 20:00 (turno de tarde).

Año 2013 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 12 al 21 de Noviembre. El horario de visitas está comprendido entre las 8:00 a 14:00 (turno de mañana) y las 14:00 a 20:00 (turno de tarde).

Año 2014 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 19 al 30 de Noviembre. El horario de visitas está comprendido entre las 8:00 a 14:00 (turno de mañana) y las 14:00 a 20:00 (turno de tarde).

Rev: 00 / Enero 2021 Página 26 de 57





Año 2015 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 10 al 20 de Noviembre. El horario de visitas está comprendido entre las 8:00 a 13:00 (turno de mañana) y las 13:00 a 19:00 (turno de tarde).

Año 2016 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 7 al 19 de Noviembre. El horario de visitas está comprendido entre las 8:00 a 13:00 (turno de mañana) y las 13:00 a 19:00 (turno de tarde). Además se realizan 4 días en horario nocturno.

Esta colaboración se mantiene también los años 2017, 2018, 2019 y 2020 y en la actualidad.

⇒ Apoyo al Departamento de Prevención de Smurfit Kappa (Durango).

Año 2014 – Apoyo al Departamento de Prevención Propio de Smurfit por parte de 2 Técnicos de Precoin Prevención desde el 17 Marzo al 22 de Diciembre. En horario comprendido entre las 8:00 a 13:00.

Año 2015 – Apoyo al Departamento de Prevención de Smurfit por parte de 2 Técnicos de Precoin Prevención en dos periodos: desde el 18 Mayo al 17 Julio y del 5 Octubre a 5 Diciembre en horario comprendido entre las 8:00 y las 13:00.

Año 2016 – Apoyo al Departamento de Prevención de Smurfit por parte de 2 Técnicos de Precoin Prevención en dos periodos: desde el 4 Abril al 7 Julio y del 3 Octubre a 2 Diciembre en horario comprendido entre las 8:00 y las 13:00.

Esta colaboración se mantiene también los años 2017, 2018, 2019 y 2020 y en la actualidad.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 27 de 57





➡ Asistencia Técnica a INBISA CONSTRUCCIÓN (BYCO).

INBISA Construcción, desarrolla su actividad en gran parte del territorio nacional a través de sus delegaciones en varias provincias, radicando su domicilio social y fiscal en la Delegación Norte (Vizcaya).



□ OBRA Proyecto Ejecución de un Hotel, Casino en el Edificio Coliseo Albia Bilbao.

El Circuito Coliseo, el Gran Casino Nervión, y Sercotel, sellaron un acuerdo para emplazar el casino más vanguardista y lujoso de España en el antiguo cine de Alameda de Urquijo. Esta iniciativa contará con la apertura de un nuevo establecimiento hotelero de cuatro estrellas.

Inbisa Construcción ha sido la encargada de la restauración integral del interior del inmueble, así como de la rehabilitación de la fachada, que se ha respetado por completo, ya que se trata de un Edificio Histórico, inaugurado en 1916.





Inbisa Construcción ha sido la encargada de la restauración integral del interior del inmueble, así como de la imponente fachada. El proyecto y la dirección de obra ha estado a cargo de la ingeniería Lantec. Inicialmente se procedió a la demolición interior del edificio y se llevó a cabo un vaciado tres sótanos, uno para la instalación del saneamiento y protección contra incendios, y los otros dos para la instalación de dos plantas de garaje. Además se está trabajando en el Casino que se ubicará en la planta baja y primera y el hotel que se situará en las plantas restantes 2º, 3º y 4º con un total de 97 habitaciones. La parte principal, la fachada, se ha respetado por completo, ya que se trata de un edificio catalogado como histórico.

El Edificio ocupará una superficie neta de casi 5.000 metros cuadrados, distribuido en dos plantas, además de un sótano, donde se habilitará el parking, de uso exclusivo para los clientes del casino y con capacidad para medio centenar de vehículos. El aparcamiento, de 1.500 metros cuadrados, ofrecerá un servicio de aparcacoches.

Para la rehabilitación de la fachada se ha aplicado detergente para eliminar vegetaciones, grasas y suciedades orgánicas. Se han reparado artesanalmente los elementos decorativos como cornisas, figuras ornamentales o escudos. Se ha aplicado también una capa de resinas acrílicas al disolvente como endurecedor de mortero antiguo, además de dos capas de mortero especial en base cemento de máxima adhesión para tapar fisuras y grietas. También se han aplicado capas de patina acuosa para dar color a la fachada y dos capas de laca de protección impermeabilizante e hidrofugante.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 28 de 57





■ Datos de la Obra y Relación de Diferentes Imágenes de la OBRA COLISEO BILBAO.

Presupuesto Ejecución Material:

Casino: 5.509.192,42 €Hotel: 5.509.192,42 €

Zonas Comunes: 6.251.097,27 €
 Presupuesto de Seguridad: 198.888 €.

Plazo de Ejecución: Aproximadamente 27 meses.

Emplazamiento: El Edificio, abarca una parcela de forma trapezoidal, con una superficie aproximada de 2.001m², situada entre la calle Lutxana y Alameda de Urquijo, en Bilbao (Bizkaia).













Rev: 00 / Enero 2021 Página 29 de 57





□ Relación No Exhaustiva de Obras: INBISA CONSTRUCCIÓN.

Reparación de los viales para el motocompresor en Petronor



Propiedad: Petronor.

Localización:

Muskiz (Vizcaya).

Presupuesto (total sin I.V.A): 473.569 euros.

Plazo de ejecución:

4 meses.

Fecha de entrega:

Enero 2013.

Superficie construida:

24.060 m² Provecto:

Petronor



ASTARLOA 2005, S.L.

Propiedad:

Astarloa 2005 Localización:

c/ Astarloa. Bilbao (Vizcaya). Descripción de la Obra:

Uno de los aspectos más destacables de la rehabilitación de este emblemático edificio, es el sostenimiento del inmueble, el mantenimiento y la rehabilitación de la

fachada original. Se trata de un edificio ubicado en la zona de

Bilbondo

Abando, en el ensanche bilbaíno.

Proyecto: José Jesús Del Arenal.



Propiedad:

Talgo.
Localización:

Rivabellosa (Álava). Presupuesto (total sin I.V.A): 2.952.484 euros.

Plazo de ejecución:

7 meses.

Fecha de entrega: Agosto 2013.

Superficie construida: 4.001 m².

Plataforma de vías: 9.317 m².

Superficie urbanizada:

Proyecto:

LANTEC

VALLEREAL

Propiedad: Catalina Island S.L.U.

Localizació

Centro Comercial Bilbondo (Vizcaya).

Presupuesto (total sin I.V.A):

1.500.659 euros. Plazo de ejecución: 2 meses

Fecha de entrega: Ahril 2012

Superficie rehabilitada:

647 m² Proyecto:

LKS.

Propiedad:

Iberian Assets,

Localización:

Centro Comercial Valle Real (Cantabria).

Presupuesto (total sin I.V.A):

343.089 euros.
Plazo de ejecución:

3,5 meses.
Fecha de entrega:

Junio 2012. Superficie rehabilitada:

4 724 m²

Proyecto: LKS.



COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MENENDEZ PELAYO

Propiedad:Comunidad de Vecinos Menendez Pelayo. Localización: Maliaño (Cantabria).

Presupuesto (total sin I.V.A): 140.134 euros.

Plazo de ejecución:

2 meses. Fecha de entrega:

Abril 2011.

Superficie rehabilitada:

2.651 m. Proyecto:

Gesatec XXI.





Industries



GUARDIAN.

Localización:

Llodio (Álava).

Presupuesto (total sin I.V.A):
1.319.923 euros.

Plazo de ejecución:

7 meses





Abril 2011. Superficie rehabilitada: Entreplanta, 1^a, 2^a y 3^a Planta. Proyecto: Ingenor.







Autonomía, 26 - 2°D 48010 Bilbao Tel.: 94 441 07 66

NAVES INDUSTRIALES

Propiedad: INBISA INBISA. Localización: Derio, (Vizcava)

Presupuesto (total sin I.V.A): 10.200.000 euros.

Plazo de ejecución: 15 meses. Fecha de entrega:

Octubre 2009. Superficie construida: 26.542 m².

Superficie urbanizada:

Provecto: Servicios técnicos internos (Vizcaya).



INBISA. Localización: Villafría (Burgos) Presupuesto (total sin I.V.A): 7.950.000 euros. Plazo de ejecución: 12 meses

Fecha de entrega: Julio 2008. Superficie construida: 25.000 m². Superficie urbanizada: 12.000 m².

Proyecto: IDOM





EJECUCION DE PANIFICADORA

Propiedad: OGIMAHAIA, S.L. Localización:

Agurain (Álava).

Presupuesto (total sin I.V.A):

3.840.000 euros.

Plazo de ejecución:

8 meses. Fecha de entrega: Octubre 2009. Superficie construida:

5.200 m² Proyecto: GEI-2A



Vial acceso Nuevo Centro Logístico para

E EROSKI Propiedad: Eroski. Localización:

Elorrio (Vizcaya).
Presupuesto (total sin I.V.A): 325.000 euros Plazo de ejecución: 1 mes.

Fecha de entrega: Septiembre 2012. **Descripción de la obra:** 5.847 m². Proyecto:



Propiedad:

DHL.

DHL EXEL Localización: Agurain (Vizcaya).

Presupuesto (total sin I.V.A): 6.800,000 euros Plazo de ejecución: Fecha de entrega:

Superficie construida: 12.000 m²

Superficie urbanizada: 15.000 m².

Proyecto: LANTEC

Propiedad:

Eroski S.

Coop.

Octubre 2008

E EROSKI

Localización: Elorrio (Vizcaya). Presupuesto (total sin I.V.A): 1.571.941 euros.

Plazo de ejecución:

7 meses. Fecha de entrega:

Julio 2012.

LKS Ingeniería.

Superficie construida: 500 m2 Provecto:



Urbanización del Parque La Benedicta

Propiedad: Ayuntamiento de Portugalete. Localización: Portugalete (Vizcaya).

Presupuesto (total sin I.V.A): 1.407.965 euros

Plazo de ejecución: 7.5 meses Fecha de entrega: Junio 2011. Superficie urbanizada: 11.782 m².

Proyecto: Ingeniería SENER.







S.A.

Localización:
Parque Tecnológico de Zamudio (Vizcaya).
Presupuesto (total sin I.V.A):
5.160.000 euros.

Plazo de ejecución: 18 meses. Fecha de entrega: Enero 2012.

Superficie construida:

7.000 m² de Nave y 7.200 m² de oficinas. Superficie urbanizada:

Proyecto: LANTEC

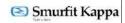
S.A.







Ampliación Turbina de Vapor para SMURFIT KAPPA



Propiedad: SMURFIT KAPPA NERVION. Localización: Durango (Vizcaya).

Presupuesto (total sin I.V.A): 1.052.702 euros.

Plazo de ejecución: 5,5 meses .

Fecha de entrega:

Febrero 2012.

Superficie construida:

500 m². Superficie urbanizada:

600 m². **Proyecto:**GHESA





Propiedad: INBISA Localización: Bilbao (Vizcaya). Presupuesto (total sin I.V.A): 10.451.000 euros. Plazo de ejecución: 22 meses. Fecha de entrega: Septiembre 2012.

Tipología: 52 viviendas, garajes y trasteros. Proyecto:



Reside ncial Ramal



Propie dad: INBISA.

Localización:
Santa María del Cayón (Cantabria).
Presupuesto (total sin I.V.A):
4.350.000 euros.

Plazo de ejecución: 17 meses.

Fecha de entrega: Julio 2009.

Tipología: 62 viviendas, garajes y trasteros. Superficie urbanizada:

Proyecto:

Alberto Castaño - Arquitecto.



Construcción del eje Plentzia-Mungia (Fase II) para Diputación Foral de Bizkaia Ejecución UTE Maruri: INBISA Construcción - Leandro Gómez - Constr. Intxausti Gonez - Constr. intxausti Propiedad Diputación Foral de Bizkaia Localización Eje Plentzia-Mungia (Bizkaia) Presupuesto (total sin IVA) 3.264.933 € Plazo de ejecución 16 meses Fecha de entrega Agosto 2014 Longitud 1,1 km.



Residencia Centro de Día IGURCO Grupo IMQ

Libi

para Igurco
Propiedad Igurco Centros Gerontológicos
Localización Bilbao
Presupuesto (total sin IVA) 9.610.526 €
Plazo de ejecución 22 meses
Fecha de entrega Abril 2016
Superficie construida 9.669 m2

Superficie urbanizada 5.000 m2 LIDL ERANDIO

Propiedad Lidl Localización Erandio (Bizkaia) Presupuesto (total sin IVA) 1.794.809 €

Plazo de ejecución 2.5 meses Fecha de entrega Diciembre 2014 Superficie construida 2.210 m2 Superficie urbanizada 7.412 m2



CRUZ ROJA

Propiedad Lidl

Propiedad Cruz Roja Localización Bilbao Presupuesto (total sin IVA) 1.427.318 € Plazo de ejecución 4 meses Fecha de entrega Septiembre 2014 Superficie rehabilitada 2.500 m2









Rev: 00 / Enero 2021







99 viviendas para Residencial Mirador de Cotolino Propiedad Florestta Localización Castro Urdiales (Cantabria) Presupuesto (total sin IVA) 7.287.503 € Plazo de ejecución 19 meses Fecha de entrega Diciembre 2016 Tipología 99 viviendas, garajes y trasteros



Biurbar Promoción residencial de

22 viviendas, garajes y trasteros para Biurban . Propiedad Biurban Presupuesto (total sin IVA) 2.208.542 €
Plazo de ejecución 15 meses Fecha de entrega Noviembre 2015 Tipología 22 viviendas, garajes v trasteros





de almacenamiento para Maier Propiedad Maier Localización Ajundiz (Bizkaia) Presupuesto (total sin IVA) 854.356 € Plazo de ejecución 5 meses Fecha de entrega Enero 2015 Superficie construida 4.375 m2 Superficie urbanizada 3.400 m2



ibis Establecimiento hotelero para Accor Hotels Propiedad Accor Hotels Localización Barakaldo (Bizkaia) Presupuesto (total sin IVA) 946.905 € Plazo de ejecución 7 meses Fecha de entrega Agosto 2014 Superficie rehabilitada 1.345 m2



BBVA

Rehabilitación de edificio de oficinas para BBVA Propiedad BBVA Localización Bilbao Localizacion Bilibao Presupuesto (total sin IVA) 2.146.995 € Plazo de ejecución 5,5 meses Fecha de entrega Marzo 2015 Superficie rehabilitada 5.300 m2



Supermercado con aparcamiento para Aldi Propiedad Aldi Supermercados Localización Madrid Presupuesto (total sin IVA) 1.304.500 € Plazo de ejecución 4,5 meses Fecha de entrega Septiembre 2014 Superficie construida 1.962 m2 Superficie urbanizada 2.988 m2





Supermercado para BM Propiedad Uvescaya Localización Pamplona Presupuesto (total sin IVA) 1.093.175 €
Plazo de ejecución 6 meses
Fecha de entrega Junio 2015
Superficie construida 3.482 m2



Ampliación de Andra Mari Ikastola Propiedad Andra Mari Ikastola Kooperativa Elkartea Localización Amorebieta (Bizkaia) Presupuesto (total sin IVA) 1.366.978 € Plazo de ejecución 13 meses Fecha de entrega Junio 2015 Superficie construida 1.689 m2 Superficie urbanizada 1.650 m2





Tanatorio para Funespaña y Mapfre Propiedad Funespaña - Mapfre Localización Bilbao Presupuesto (total sin IVA) 3.704.570 € Plazo de ejecución 10 meses Fecha de entrega Noviembre 2015 Superficie construida 10.200 m2 Superficie urbanizada 200 m2





Promotor: Viñedos Barón de ley S.L Localización: Bergasa (La Riojá). Presupuesto: 990.000,00€. Plazo de Eiecución: 12 meses Superficie construida 1.377 m² divididos en dos plantas, será albergar la fase de recepción de la uva, su transformación en mosto v posterior preparación de éste para su transporte a otras bodegas del grupo.



Rev: 00 / Enero 2021 Página 33 de 57





⊃ Asistencia Técnica en el Nuevo San Mames.

U.T.E. SMB Acabados: Construcciones Y Promociones Balzola SA - Empresa

Constructora Urbelan SA.

Propiedad: San Mames Barría S.L.

Localización: Bilbao (Vizcaya). Fecha de inicio: Septiembre 2012.

Descripción de la obra: Ejecución del Nuevo Estadio de San Mames Fase

Acabados.

Proyecto: IDOM.





U.T.E. SMB Instalaciones: Construcciones Y Promociones Balzola SA – Venticlima

SA.

Propiedad: San Mames Barría S.L.

Localización: Bilbao (Vizcaya). Fecha de inicio: Septiembre 2012.

Descripción de la obra: Ejecución del Nuevo Estadio de San Mames Fase

Instalaciones Mecánicas.

Proyecto: IDOM.





Rev: 00 / Enero 2021 Página 34 de 57



























Rev: 00 / Enero 2021 Página 35 de 57





➡ Asistencia Técnica a INBISA Construcción.

Propiedad: Athletic Club.

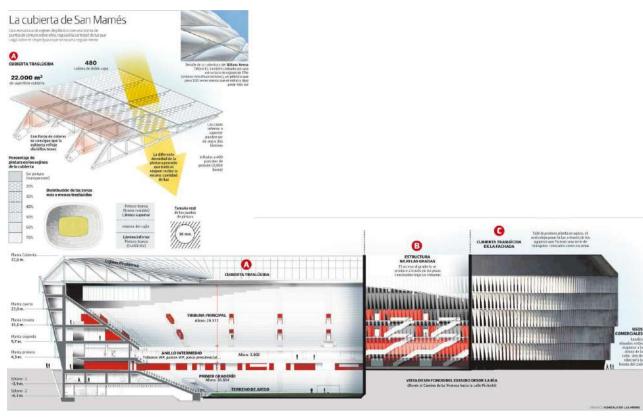
Localización: Bilbao (Vizcaya). Fecha de inicio: Abril 2016. Fecha de entrega: Abril 2017.

Descripción de la obra: Extensión de la estructura de la Cubierta de San Mames.

Dirección Facultativa: IDOM. Presupuesto: 12.663,566 €.

Descripción de la obra:

La solución proyectada para la cubierta es a base de cojines hinchados de ETFE o EFTE en inglés (Etileno-TetraFluoroEtileno se obtiene por extrusión de la granza), material muy apropiado para este uso deportivo. Los cojines de ETFE, dispuestos de manera radial y perfectamente adaptados geométricamente a la estructura de la cubierta, tienen diversas composiciones de varias capas en función de la presión de viento que deben soportar. La parte inferior de los cojines presenta una lámina translúcida de color blanquecino, mientras que las superiores disponen de diferentes grados de opacidad conseguida con serigrafías de puntos y atendiendo al soleamiento.



Rev: 00 / Enero 2021 Página 36 de 57





La cubierta del Nuevo Estadio de San Mames está formada por 480 cojines de doble capa, de planta trapezoidal según la modulación de la estructura metálica, cubriendo un total de aproximadamente 22.000 m2.

Los cojines son de 2 capas, capa superior y capa inferior. Según la situación del cojín sobre la estructura y debido a las cargas que está sometido, la capa superior y/o inferior podrán estar formadas por una o dos láminas.

Los cojines están inflados con una presión servicio de 400 pascales (valor aproximado) a través de un sistema de distribución de aire y máquina de inflado que tomará la presión en varios cojines de referencia mediante una sonda.

Sobre las perfilerías de aluminio se colocan un sistema anti pájaros para proteger las láminas de ETFE de posibles daños.

La superficie total de la cubierta se descompone en zonas de distinto paso de luz. En general, los cojines de dos capas, tienen una lámina impresa color blanco en la capa superior, y una lámina coloreada color blanco en la capa inferior. En una zona determinada donde se precise más soleamiento sobre el terreno de juego, los cojines tienen la capa superior toda transparente.



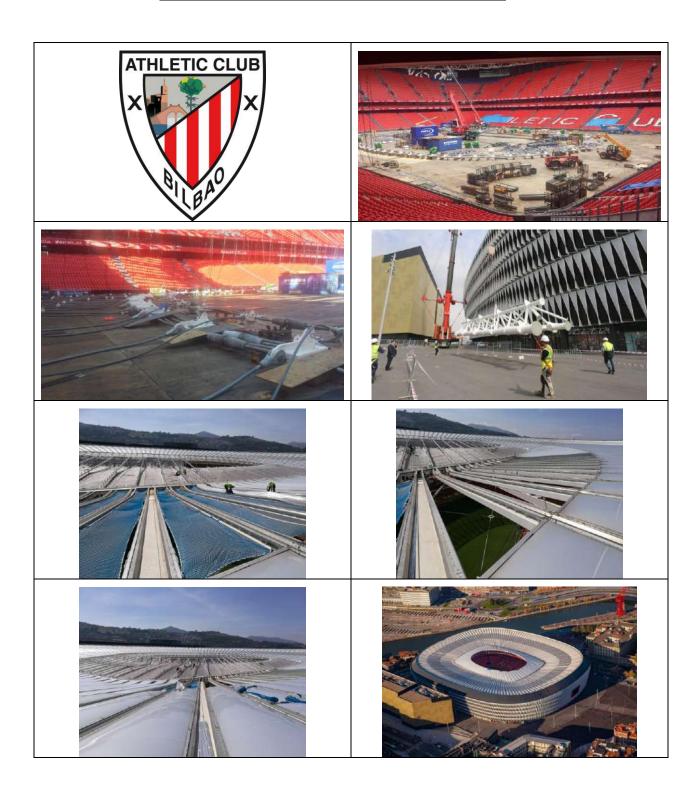
Los cojines con la capa superior impresa se fraccionan en un total de 7 áreas. Para cada una de ellas, la impresión tipo matriz de puntos circulares es distinta, de manera que se produce un degradado de paso de luz lo más uniforme posible.

En general todos los cojines tienen una lámina coloreada en su capa inferior. El color de la lámina es blanco.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 37 de 57







Rev: 00 / Enero 2021 Página 38 de 57





➡ Asistencia Técnica a la Empresa ALCOA (Amorebieta). –Actual Aludium-.

Año 2012 – Técnicos dando **Asistencia a la Parada de Planta** desde el 26 al 28 de Diciembre. El horario aproximado de visitas está comprendido entre las 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 (en doble turno).









Año 2013 – Técnicos dando **Asistencia a la Parada de Planta** desde el 26 al 30 de Diciembre. El horario de visitas está comprendido entre las 20:00 a 08:00 (turno de noche).

Año 2014 – Técnicos dando Asistencia a la Parada de Planta desde el 26 al 30 de Diciembre. El horario de visitas está comprendido entre las 20:00 a 06:00 (turno de noche).

Rev: 00 / Enero 2021 Página 39 de 57





⇒ Asistencia Técnica a la UTE SEDE PORTU (Promociones y Construcciones Balzola S.A. y Construcciones Lauki S.A.).

Promotor: Autoridad Portuária Bilbao. Contratista: UTE PORTU (Balzola – Lauki).

P.E.M.: 2.203.395,89 €.

Fecha de Inicio: Octubre 2006.

Fecha de Finalización: Septiembre 2009.

La UTE SEDE PORTU, integrada por Promociones y Construcciones Balzola S.A. y Construcciones Lauki S.A., han llevado a cabo la construcción de la nueva Sede de la Autoridad Portuaria de Bilbao, la cual, está construida en terrenos ganados al mar, en la ampliación del Puerto de Bilbao en el término municipal de Santurtzi.





El Edificio se levanta en un solar de $25.227~\text{m}^2$, ocupando una superficie de $15.000~\text{m}^2$ y liberando el espacio restante para aparcamientos y la correspondiente urbanización.





El Edificio es una torre de trece plantas acristalada y de arquitectura moderna que, junto con la urbanización de la zona.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 40 de 57



Autonomía, 26 - 2°D 48010 Bilbao Tel.: 94 441 07 66

Las oficinas están ubicadas en una explanada de 25.227 metros cuadrados cercana a la nueva entrada al Puerto de Santurtzi. Se trata de un terreno que se encuentra entre los accesos por carretera a la Glorieta del Muelle Príncipe de Asturias, el enlace de Landeta y el trazado del ferrocarril.







El inmueble ocupa 15.000 metros cuadrados en dos alturas. La primera estructura cuenta con dos plantas y alberga una cafetería y un restaurante para los trabajadores. El segundo bloque, construido en vertical, consta de 13 plantas de oficinas y se realizo en «*muro de cortina de vidrio*». En el edificio trabajan alrededor de 200 empleados.

Además de las Oficinas propiamente dichas, se han habilitado un Salón de Actos con capacidad para un centenar de personas, el salón para los Consejos de Administración, así como una Biblioteca, espacio para Archivos y una Cafetería.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 41 de 57





■ SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO: (Relación No Exhaustiva).

A continuación, presentamos una relación no exhaustiva de clientes a los cuales

PRECOIN PREVENCIÓN, S.L. les presta el Servicio de Prevención Ajeno:

→ Residencia Biotz Sakratu (Mundaka).

La Residencia Biotz Sakratu es una moderna residencia para la tercera edad, la residencia fue creada en 1981.







→ Residencia Geure Etxea Santo Hospital y Asilo de Caridad (Mundaka).

La Residencia de Ancianos Residencia Geure Etxea Santo Hospital y Asilo de Caridad cuenta con prestaciones como sala polivalente, ascensor, gimnasio, jardín, sala de estar, recepción, cocina propia, terraza, servicio médico propio, ats/due propio, podología, estancia temporal, trabajador social, servicio de acompañamiento, enfermería y servicios de instalaciones generales.





Rev: 00 / Enero 2021 Página 42 de 57





→ Agal Motor, S.L. (Concesionario Oficial Mitsubishi para Bizkaia).





→ Aguinaga Comercial, S.L. (Concesionario Oficial Mercedes-Benz).

AGUINAGA, concesionario de **MERCEDES - BENZ ESPAÑA S.A.** para Vizcaya, fue creado en el año 1.945 y se halla ubicada en la calle Retuerto nº 38 de Baracaldo (Vizcaya).





Sus instalaciones se encuentran, ocupando una superficie de 13.000 m², de los cuales 5.221,12 m² son de superficie edificada útil. También dispone de exposición y taller en Deusto, en Botica Vieja, cerca de sus antiguas instalaciones y en Las Arenas, junto al Puente Colgante.

→ Limpiezas La Moderna, S.L.







Establece las bases para un crecimiento continuo, desde su fundación en 1972, en la experiencia adquirida en el sector y en una estructura empresarial sólida avalada por una cartera de clientes que abarca todos los ámbitos (Organismos Públicos, empresas privadas y particulares).

Rev: 00 / Enero 2021 Página 43 de 57





→ Limpiezas Salym, S.L.







Empresa constituida en Bilbao el 8 de abril de 1983. Tiene por objeto social la limpieza de edificios y locales y toda clase de servicios relacionados con la limpieza urbana, doméstica e industrial y cuantas operaciones y negocios de lícito comercio se deriven o guarden relación con el objetivo principal (Comunidades de propietarios, Garajes, Empresas y Oficinas, Bancos, Centros de enseñanza, Hospitales, Clínicas y Farmacias).

→ DANIELI Procome Ibérica S.A.

Multinacional italiana, dedicada al diseño de trenes de laminación, comercialización y servicio postventa de equipos y maquinaria, principalmente para industrias siderurgicas, así como la prestación de asistencia técnica o consultiva para estas u otras industrias.















Rev: 00 / Enero 2021 Página 44 de 57





→ GarsanSianor SL.

Empresa dedicada exclusivamente a la *instalación y suministro* de *líneas de vida y equipos de protección individual (epi´s)*, cuenta actualmente con una plantilla especializada en el diseño e instalación de líneas de vida, barandillas y dispositivos de retención anticaídas.







→ ABAO-OLBE.

La Asociación Bilbaína Amigos de la Opera, es una Asociación sin ánimo de lucro, fundada en 1953. Su objetivo primordial es el desarrollo y la



difusión del arte lírico, en general, y de la ópera, en particular. Su actividad principal es la organización de una temporada de ópera estable. Cuenta con una masa social de, aproximadamente, 6.500 socios.





- → Equipamientos Eólicos, S.L.
- → Talleres IPER, S.A.
- → Empresas del Sector de la Construcción.
- → Empresas de Fontanería, Gas y Calefacción.
- → Empresas relativas al Sector Siderúrgico.
- → Empresas de Trabajos Forestales.
- → Estudio de Obras y Redacción de Informes para presentar en Concursos Públicos.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 45 de 57





□ ESTUDIOS SEGURIDAD Y SALUD:

→ Centro Alhóndiga de Bilbao. Varias Obras

Fase I: Apeo de Fachada y Derribo Interior. Fase II: Ejecución de Garajes y Semisótanos.

Fase III: Rehabilitación Científica de Fachadas y Refuerzo de Estructura.

Fase IV: Proyecto de Estructuras. Fase V: Centro Cultural y de Ocio.

Promotor Fases I, II y III: Ayuntamiento de Bilbao. Dirección de Obra: UTE MECSA – OVE ARUP.

Construye Fases II y III: UTE Const. Balzola – Ferrovial Agroman – Const. Lauki.

Promotor Fases IV y V: Bilbao Ría 2000.

Dirección de Obra: UTE MECSA - OVE ARUP.

Construye Fases II y III: UTE Dragados – Fonorte – URSSA.

Fase I: Octubre 2001 – Enero 2002. Fase II: Febrero 2002 – Noviembre 2004. Fase III: Septiembre 2003 – Junio 2005.

Fase IV: Enero 2006 – Marzo 2007. Fase V: Pendiente de Adjudicación.

P.E.M. Fase II: 10.000.000 € aprox P.E.M. Fase III: 5.994.213,71 € P.E.M. Fase IV: 10.000.000

P.E.M. Fase V: 40.000.000 € aprox

El Proyecto consiste en la construcción de tres grandes cubos y un gran atrio de entrada que serán levantados *dentro de la estructura* del Edificio. El diseño general, la dirección artística y el grafismo están a cargo de D. Phillippe Starck.





La antigua Alhóndiga fue un almacén municipal de vinos construido por el arquitecto Ricardo Bastida y Bilbao en 1909.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 46 de 57

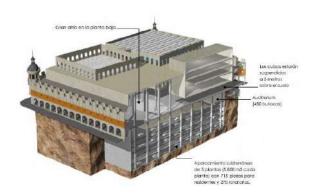


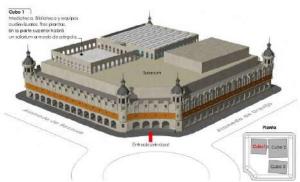


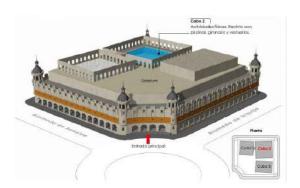
A partir del vaciado se recompone el interior con un volumen muy compacto en forma de "L".

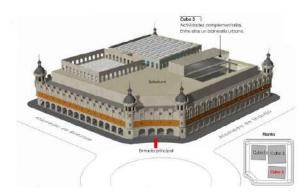
- Gran Hall: A modo de plaza cubierta desde la entrada.
- Gran Plaza (5.300 m²): transitable y diáfana con accesos a las zonas culturales y deportivas.
- Área Cultural: Con 7000 m² y casi 1000 para la sala polivalente. Además cuenta con biblioteca.
- Área Deportiva (14.700 m²): Gran pista polideportiva y cuatro más pequeñas, además de tres piscinas.
- Sala de Exposiciones: 2.200 m² con doble altura.
- Aparcamiento: Subterráneo y previsto en tres plantas de sótano y una capacidad de 622 plazas.

A partir del vaciado se recompone el interior con un volumen muy compacto en forma de "L".









Rev: 00 / Enero 2021 Página 47 de 57





- → Aparcamiento Subterráneo en la Plaza del Conservatorio de Sarriko.
- → Aparcamiento Subterráneo en la Plaza Jado.
- → Construcción de 42 Viviendas de Protección Oficial, garajes, trasteros y locales en el Sector Sertutxe de Gorliz.
- → Urbanización para 42 Viviendas de Protección Oficial en el Sector Sertutxe de Gorliz.
- → Construcción de 12 Viviendas, trasteros y locales comerciales en Uribarri.
- → Rehabilitaciones varias de Cubiertas y Fachadas para diferentes Comunidades de Vecinos.
- → Etc.

□ PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD:

- → Construcción de Edificios de Viviendas.
- → Construcción de Edificios Unifamiliares y Bi-Familiares.
- → Ejecución de Naves Industriales.
- → Urbanizaciones.
- Derribos.
- → Rehabilitaciones de edificios.
- → Carreteras fondo de saco.
- → Instalaciones eléctricas.
- → Instalaciones de gas y calefacción.
- → Instalación de equipos mecánicos.
- → Trabajos en espacios confinados.
- → Ejecución de Aparcamiento Subterráneo en Txurdinaga. Jardines de Garai.
- → Etc.

■ MEDICIONES HIGIENICAS.

- → Medición de Ruido.
- → Medición de Contaminantes.
- → Medición de Iluminación.
- → Etc.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 48 de 57





☐ PLANES DE EMERGENCIA:



→ Golf Meaztegui -La Arboleda- (Año 2006).







- Superficie 104 hectáreas, de las que 65 corresponden a zonas de juego.
- Campo de 18 hoyos par 72 de más de 6 kilómetros de longitud.
- Campo de 9 hoyos.
- Escuela de Golf.



- Campo de prácticas de 310 m. de longitud con 60 puestos de tiro.
- Campo de 9 hoyos pitch & putt Pitching green y putting green.
- Casa club o edificio social con más de 5.000 m2 construidos con instalaciones tales como:
 - ⇒ Vestuarios.
 - ⇒ Cuarto de palos.
 - ⇒ Tienda.
 - ⇒ Cafetería.
 - ⇒ Restaurante para 270 comensales.
 - ⇒ Aparcamiento para más de 150 vehículos.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 49 de 57





→ Ayuntamiento de Ermua \ Ermuako Udala: Diferentes Planes de Emergencia.



Lobiano Kultur Cunea.

Construido en el siglo XVI, es una de las máximas aportaciones vizcainas a la arquitectura residencial renacentista. El promotor fue Don Francisco de Lobiano. El palacio es un máximo exponente de la arquitectura civil vizcaína del siglo XVI y XVII. Lobiano Kultur Gunea es un espacio, destinado a la creación artística y a la promoción y difusión cultural.



Se trata de un edificio de 4 plantas en el que se ubican una sala de exposiciones, 3 salones de actos de diferentes dimensiones, una sala para ensayos de danza y otra para actividades de teatrales, un espacio que albergará la Escuela municipal de pintura y otro destinado a la programación de cursos y talleres.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 50 de 57





Complejo Deportivo Beti Ondo.





- ⇒ Campo de Fútbol (Ermua C.D.).
- ⇒ Vestuarios.
- ⇒ Oficinas del Club.
- ⇒ Pista de Atletismo.
- ⇒ Edificio de Servicios Generales.
- ⇒ Pista Polivalente.
- ⇒ Zona Cubierta de Saltos.
- ⇒ Circuito de Footing (1 km de longitud y 3 m de anchura).
- **⇒** Solarium Natural.
- ⇒ Zona Ajardinada con Duchas.
- ⇒ Zona de Juegos Infantiles.
- ➡ Edificio Teresa Murga (Edificio Multidisciplinar).







El Edificio Teresa Murga, se divide en las siguientes plantas:

- ✓ Planta Baja (Recepción).
 - Almacén.
 - Cuadro Eléctrico Principal.
 - Sala de Calderas.
 - Archivo.
 - Despacho.
 - Archivo de la Biblioteca.
- ✓ Primera Planta.
 - Biblioteca.

- ✓ Segunda Planta.
 - Sala de Informática.
 - Aulas de Enseñanza.
 - Euskaltegi.
 - Kz Gunea.
- ✓ Tercera Planta.
 - EPA (Enseñanza de Personas Adultas).

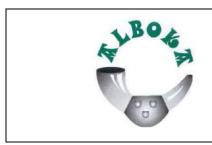
Rev: 00 / Enero 2021 Página 51 de 57





➡ Escuela de Música Alboka.

Se imparten clases de lenguaje musical y de una gran variedad de instrumentos para personas a partir de 4 años.





El Edificio, se divide en las siguientes plantas:

- ✓ Planta Sótano.
- ✓ Planta Baja (Recepción).
- ✓ Primera Planta.

- ✓ Segunda Planta.
- ✓ Tercera Planta.
- ✓ Cuarta Planta.
- ➡ Edificio de la Guardería (Ermua).

El Edificio, se divide en las siguientes plantas:

- ✓ Planta Baja (Recepción).
- ✓ Segunda Planta.

✓ Primera Planta.

- ✓ Cubierta (Terraza).
- Casa de la Mujer (Ermua).

La Casa de la Mujer, está situada en Izelaieta, número 12, y fue inaugurada en el año 2003. Se trata de una casa abierta y al servicio de las mujeres y de la población en general. Con espacios para la realización de actividades y un incipiente centro de documentación sobre mujer.





Rev: 00 / Enero 2021 Página 52 de 57





→ Instituto Municipal de Deportes de Durango (I.M.D. Durango U.K.E.): Elaboración del Plan de Autoprotección del Polideportivo Landako.







En el Centro se desarrollan las siguientes actividades:

- ✓ Gimnasio.
- ✓ Baloncesto.
- ✓ Rocodromo.
- ✓ Musculación Cardiovascular.
- ✓ Administración.
- ✓ Etc (p. ej: Yoga Pilates Gimnasia de Mantenimiento).

→ Hotel NH La Avanzada.

La actividad que se realiza en el edificio es la de Hotel, y se encuentra situado en el Paseo de Landabarri, nº 5 en la localidad de Leioa (Vizcaya), la distribución del Hotel es la siguiente:















Rev: 00 / Enero 2021 Página 53 de 57





- → Ayuntamiento de Zalla \ Zallako Udala: Diferentes Planes de Autoprotección.
- ⇒ Polideportivo de Zalla.

El Polideportivo, cuenta con las siguientes instalaciones:





Interior	Exterior
Cancha cubierta.	Cancha exterior.
Piscina cubierta.	Tenis.
Gimnasio fitness y musculación.	Pádel.
Squash.	Piscina descubierta.
Sauna.	
Gimnasio de actividades.	
Sala de usos múltiples.	

⇒ Residencia Municipal de Zalla / Residencia Zalla'ko Eguzki.

La Residencia, está ubicada en un edificio de cinco plantas que está dedicado integramente a la actividad residencial de personas de la tercera edad.





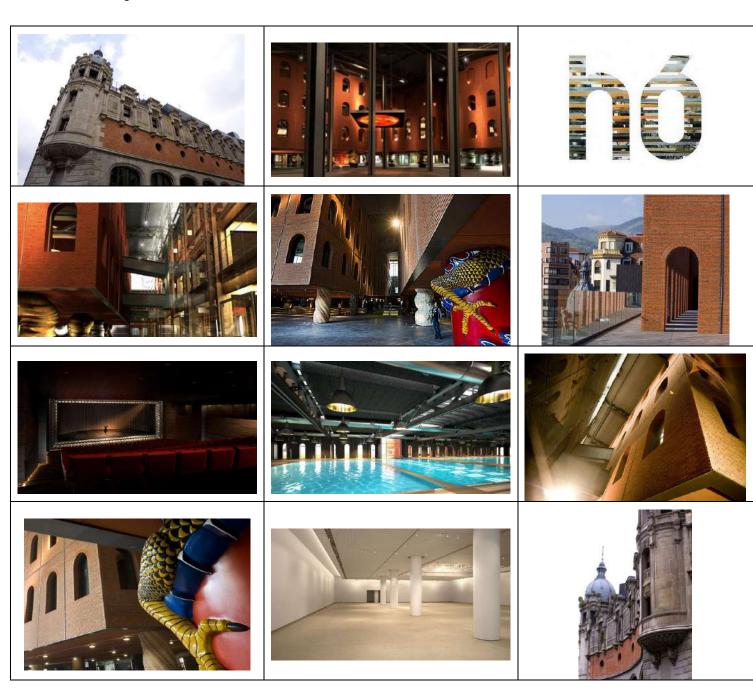
Rev: 00 / Enero 2021 Página 54 de 57





→ AlhóndigaBilbao.

La Alhóndiga, un viejo almacén de vinos de carácter modernista que el arquitecto municipal Ricardo Bastida finalizó en 1909. Ahora, tras una década de obras, el arquitecto Philippe Starck ha sido el encargado de dar un nuevo uso y una nueva forma al interior de la Alhóndiga, que lo convierte en un centro cultural y ocio de vanguardia.



Rev: 00 / Enero 2021 Página 55 de 57





Este nuevo espacio de convivencia suma un total de 43.000 m² dedicados al conocimiento, el ocio y el bienestar, actividades encuadradas en cada uno de los tres volúmenes de la edificación. Cuenta con bibliotecas, salas de exposiciones, cines, gimnasios, piscinas, restaurantes, solariums, oficinas...



La Mediateka de AlhóndigaBilbao es un espacio de 4.000 m² distribuido en tres plantas.



Las 43 colosales pilares que sirven de base para los tres edificios.

Un gran atrio de 6.000 metros cuadrados, que simula una plaza cubierta, actúa como recibidor. En él se despliegan 43 colosales pilares que sirven de base para los tres edificios, suspendidos a tres metros del suelo. Cada columna de tres metros de altura, representa un estilo de la historia del Arte, de la Grecia Clásica a la China milenaria.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 56 de 57







5.- PAGINA WEB.

PRECOIN PREVENCIÓN, S.L., dispone de página Web (www.precoinprevencion.com), diseñada, no tanto, como un escaparate en el que darnos a conocer a través de la Web, sino, como un *valiosa herramien*ta *de apoyo al conjunto de nuestro clientes*, ya que nuestra Web, cuenta con una Sección de Descargas, en las que se pueden descargar diferentes elementos, que les sirven de ayuda para el desarrollo de su actividad preventiva.



Señalar que desde **PRECOIN PREVENCIÓN, S.L.**, se realiza el esfuerzo de actualizar los contenidos la Web, pasamos a detallar grandes rasgos el contenido de la sección de Descargas:

- ⇒ Dosieres, tanto de presentación de los diferentes Departamentos, como temas de máxima actualidad.
- ⇒ Modelos: Diferentes Documentos usados habitualmente por la empresas (registros, etc).
- ⇒ Legislación (más significativa).
- ⇒ Aperturas de Centro de Trabajo o Reanudación de Actividad (de las diferentes Comunidades Autónomas).
- ⇒ Respuestas a las Preguntas Más Habituales.
- ⇒ Listado Direcciones Provinciales Inspección de Trabajo.

Rev: 00 / Enero 2021 Página 57 de 57





Autonomía 26 - 2ºD 48010 Bilbao

Tel.: 94 441 07 66

administracion@precoinprevencion.com